



ACTA DE EVALUACIÓN Y PROPOSICIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA: "CONSULTORÍA EXTERNA Y CAPACITACIÓN EN GESTIÓN INTEGRAL A NIVEL PREDIAL Y HERRAMIENTAS DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO EN OPERADORES TÉCNICOS Y PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES"

ID 272-4-LP16

En Santiago, a 13 de junio de 2016, siendo las 14:00 horas, se reúne la Comisión designada para la evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública individualizada mediante el N° ID 272-4-LP16, en el Portal Mercado Público, e integrada por los funcionarios/as: **Betzabé Menjiba Swidersky**, Jefa del Departamento de Compras y Contrataciones, doña **Mary Schmidt Cubilla**, Profesional de Apoyo Seremi Región de Aysén y doña **Julita Barrientos Erreguerena**, Encargada Administrativa Seremi Región de Aysén.

Iniciada la reunión, la presente Comisión acordó dejar constancia, en primer lugar, de la siguiente información, relativa a la presente Licitación Pública:

- a) El llamado a licitación pública fue publicado en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas el 25-04-2016;
- b) La citada Licitación se efectuó de acuerdo a Bases Administrativas y Técnicas publicadas, aprobadas a través de la Resolución Exenta N°72 de fecha 25 de abril de 2016 y modificada por Resolución Exenta N° 83 de fecha 04-05-2016.
- c) Se recibieron 16 consultas al proceso de licitación mediante la funcionalidad de foro prevista en las bases de licitación, las cuales fueron atendidas y respondidas bajo la misma funcionalidad.
- d) El cierre del proceso de Licitación para presentar ofertas ocurrió el 16.05.2016.
- e) La apertura electrónica de las ofertas recibidas se realizó el 16 de mayo de 2016, según fuera previsto en las bases de licitación, y se constató la presentación de una oferta, siendo ésta la siguiente:

Proveedor	RUT
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE, CAMPUS PATAGONIA	81.380.500-6



Que con fecha 18 de mayo de 2016, y a solicitud de esta comisión se solicitó a través de la plataforma "Foro Inverso" la siguiente aclaración al proveedor:

"Se solicita responder lo siguiente: 1) Con respecto a la implementación de capacitaciones a productores se les solicita aclarar: a) Cantidad de horas prácticas y teóricas a tratar por subtema b) Contenido de capacitaciones por subtema 2) Respecto a la logística se les solicita aclarar cuáles son las actividades que involucra lo señalado en su oferta: "que la institución se hará responsable íntegramente de las actividades", dado que en las bases de licitación se solicita: "El oferente se encargará de asegurar la presencia de los productores a las actividades a desarrollar, encargándose de: traslado, seguros, coffee break, folletería, comida, arriendo de local, etc. " 3) Con respecto a la metodología CEFÉ, se le solicita al oferente explicar con mayor profundidad actividades relacionadas con dicha metodología y su aplicabilidad en los temas propuestos. 4) Por favor aclarar el cómo se va a definir una línea base del conocimiento de los productores, en relación a las temáticas que se abordaran en las capacitaciones. 5) Por favor aclarar el cómo se va a implementar las temáticas en las capacitaciones a profesionales y cuáles serán las diferencias entre capacitaciones a productores y profesionales. Lo anterior, teniendo presente el nivel educacional y de conocimientos de ambos grupos"

Que debido a la necesidad de contar con la información antes solicitada, con fecha 23 de mayo se reitera la consulta antes expuesta, obteniendo la respuesta del proveedor con igual fecha, siendo esta la siguiente:

"Aclaraciones sobre oferta en la licitación ID 272-4-LP16. 1) Con respecto a la implementación de capacitaciones a productores se les solicita aclarar: a) Cantidad de horas prácticas y teóricas a tratar por subtema. Resp. Las capacitaciones se dividirán en 50% de horas teóricas y 50% de horas prácticas, considerando 8 horas de trabajo diario con los grupos de productores. Las horas teóricas corresponderán a charlas explicativas de los subtemas señalados en las bases, entregando mayor énfasis a aquellos temas que, luego de realizar el diagnóstico para conocimiento de los productores, cobrarán mayor relevancia en cada predio según su sistema productivo e intereses. Las horas prácticas permitirán visualizar y ejecutar en terreno cada tema tratado en las charlas teóricas, con el fin de poner a prueba el real entendimiento de la asesoría técnica y reafirmar los conceptos entregados previamente en forma teórica. b) Contenido de capacitaciones por subtema. Resp. El contenido de las capacitaciones se enmarcará en los temas propuestos en las bases que rigen la ejecución del presente Programa de Transferencia Tecnológica para mejoramiento de la Gestión Predial. De manera de aumentar la efectividad de las instancias de capacitación, tanto individuales como grupales, se considera la realización de visitas previas a los distintos sectores y productores, con el fin de elaborar un diagnóstico, en el cual sea posible establecer, inicialmente, el nivel de conocimiento de los participantes en las diferentes temáticas que son parte de este programa, estableciendo de esta forma, los requerimientos de contenidos necesarios para el logro de los objetivos propuestos para estas instancias y, en segundo lugar, determinar los aspectos o rubros que, desde la perspectiva de los productores, sean prioritarios de mejorar. A partir de este diagnóstico, se establecerán aquellas temáticas prioritarias y los aspectos que al respecto deben ser considerados en la planificación de cada actividad de capacitación. De acuerdo a la necesidad de los productores y considerando la pertinencia de contar con su apoyo en las charlas de capacitación, se presentará a los



productores la posibilidad de solicitar la asistencia de funcionarios de los servicios públicos, para que pudieran orientarlos en temas puntuales que sean de total dependencia del servicio del cual provienen. 2) Respecto a la logística se les solicita aclarar cuáles son las actividades que involucra lo señalado en su oferta: "que la institución se hará responsable íntegramente de las actividades", dado que en las bases de licitación se solicita: "El oferente se encargará de asegurar la presencia de los productores a las actividades a desarrollar, encargándose de: traslado, seguros, coffee break, folletería, comida, arriendo de local, etc." Resp. Será nuestra responsabilidad asegurar la efectiva participación de cada productor en las charlas a realizar, entregar espacios de tiempo para poder almorzar, encargándonos de llevar colaciones para cada asistente a las charlas. También se entregará material de apoyo escrito con el contenido de cada charla, folletería, se llevará todo equipamiento de apoyo técnico para la mejor realización de las charlas (Proyector, telón, computador portátil). 3) Con respecto a la metodología CEFÉ, se le solicita al oferente explicar con mayor profundidad actividades relacionadas con dicha metodología y su aplicabilidad en los temas propuestos. Resp. La metodología CEFÉ se basa en reconocer y potenciar las habilidades individuales de las personas, para ello existen ejercicios establecidos para el logro de objetivos, en temas de administración, gestión, trabajo en equipo, liderazgo, manejo de redes, entre otros. Además destaca el enfoque de género en todas las intervenciones, permitiendo el acceso a la información igualitaria para hombres y mujeres. En asesorías individuales se potencia el perfil emprendedor de las personas, motivándolas a desarrollar estratégicamente las habilidades más destacadas en ellas, para lograr fortalecimiento productivo. En talleres grupales, los aprendizajes se logran luego de una experimentación activa, todos aportan con su visión personal, por lo que los participantes se dan cuenta que los problemas que enfrentan también lo viven otras personas y en los relatos aprenden a descubrir la solución. La metodología permite trabajar de manera transversal todos los rubros productivos. Finalmente destacar que la metodología prepara a las personas para vivir de manera proactiva. 4) Por favor aclarar el cómo se va a definir una línea base del conocimiento de los productores, en relación a las temáticas que se abordaran en las capacitaciones. Resp. Con el fin de establecer el estado actual de conocimiento de los productores respecto de las temáticas que conforman la ejecución del Programa de Capacitaciones, se considera la elaboración de un diagnóstico por parte del equipo ejecutor, en el cual se determinará, en cada una de las temáticas que conforman el programa, el nivel de comprensión de los distintos aspectos que las componen. Esta instancia permitirá al equipo ejecutor, determinar la línea base sobre la cual planificar las actividades de capacitación, además de establecer aquellos aspectos que, desde la perspectiva de los productores, resultan de mayor importancia para abordados en las instancias posteriores a desarrollar y así aumentar la eficacia de las acciones implementadas. 5) Por favor aclarar el cómo se van a implementar las temáticas en las capacitaciones a profesionales y cuáles serán las diferencias entre capacitaciones a productores y profesionales. Lo anterior, teniendo presente el nivel educacional y de conocimientos de ambos grupos. Resp. Actividad con profesionales: se efectuarán jornadas cuya dinámica de trabajo serán los análisis de casos, estos permitirán abordar situaciones reales junto a los operadores técnicos, que nos llevarán a discutir y proponer las mejores soluciones, las que serán luego implementadas por los productores. Se propone esta dinámica, ya que se considera y se asume como medio-avanzado, el nivel de preparación que posee un asesor técnico u operador agrícola. Como actividad práctica, pretendemos hacer partícipe a los profesionales de las actividades en terreno junto a los productores, para que puedan contribuir con sus conocimientos y experiencia en una



mejor actividad demostrativa para los productores. Actividad con productores: se realizarán charlas explicativas de los subtemas planteados en las bases, con una primera parte teórica, que considera la charla propiamente tal y luego, dentro de la misma jornada, una actividad práctica, donde se pueda desarrollar a modo de ejemplo en terreno una situación que tenga relación con la temática tratada teóricamente.”

Que una vez revisado los antecedentes presentados por el proveedor interesado, se determinó que la empresa si cumplía con los requerimientos de las Bases de Licitación, por cuanto fue evaluada de acuerdo a los Criterios de Evaluación indicados en el Numeral 6 de las Bases Administrativas.

Criterios de Evaluación:

Criterio	Porcentaje (%)
Experiencia del proponente	40
Propuesta técnica - Diseño Metodológico.	50
Propuesta económica.	5
Cumplimiento de Requisitos Formales.	5
TOTAL	100

Que de acuerdo a lo evaluado por la Comisión, el cuadro final del puntaje obtenido por el interesado es el siguiente:

	Subcriterios	Experiencia o especificaciones	PUNTAJE	%	PUNTAJE PONDERADO
1. Experiencia y competencias del equipo de trabajo. 40% del Puntaje Final	1.1. Experiencia del oferente en gestión predial y ordenamiento del territorio.	1. Mayor a 1 año de experiencia	50	40%	32,00
		2. Mayor a 5 años de experiencia			
	1.2. Experiencia en trabajo con productores locales.	1. Mayor a 1 año de experiencia	100	40%	
		2. Mayor a 5 años de experiencia			
	1.3 Manejo de los rubros silvoagropecuarios de la región.	1. Mayor a 1 año de experiencia	100	20%	
		2. Mayor a 5 años de experiencia			
2. Diseño Metodológico de la propuesta técnica. 50% del Puntaje Final	2.1. Metodología para la implementación y capacitaciones de gestión.	1. Cuenta con metodología general o genérica para los 3 años del proyecto	50	70%	28,75
		2. Cuenta con metodología planificada y específica para cada rubro.			



		3. Cuenta con metodología planificada y específica, además de calendario de actividades para los 3 años del proyecto (Requisito obligatorio)			
	2.2 Intervenciones	1. La propuesta es insuficiente en cumplir con los temas solicitados.	50	15%	
		2. La propuesta cumple con todos los temas solicitados			
		3. La propuesta técnica es mas de lo solicitado en las bases			
	2.3 Equipamiento	1. No cuenta con equipamiento ni oficinas para intervenciones	100	15%	
		2. Cuenta con instalaciones en la región, pero no cuenta con equipamiento para capacitaciones.			
		3. Cuenta con instalaciones y equipamiento para realizar intervenciones			
3. Precio de la oferta, 5% del puntaje total	3.1 Monto propuesto por el oferente	1. El monto ofrecido es mayor al estipulado en las bases	100	100 %	5,00
		2. El monto ofrecido es igual al estipulado en las bases			
		3. El monto ofrecido es menor al estipulado en las bases			
4. Cumplimiento de los requisitos formales, 5% del puntaje total	4.1 Cumple con requisitos formales especificados en las bases	1. Cumple con la totalidad de los requisitos formales establecidos en las bases.	100	100 %	5,00
		2. Cumple parcialmente con los requisitos formales establecidos en las bases y habiéndose solicitado su rectificación responde dentro del plazo establecido.			
		3. No cumple con los requisitos formales establecidos en las bases y/o no responde dentro de los plazos establecidos.			
					70,75

TEMÁTICAS A EVALUAR EN EXPERIENCIA Y ELEMENTOS TÉCNICOS:

Experiencia y competencias del equipo de trabajo.

El oferente posee experiencia comprobable en al menos tres de estas temáticas:

- Gestión Predial Integral.



- Ordenamiento del territorio.
- Profesionales con experiencia y acreditación en postulación a instrumentos de fomento.
- Experiencia en planificación, ejecución y evaluación de trabajos en equipo en terreno.
- Experiencia de trabajo con productores locales.
- Conocimientos y manejo de los rubros silvoagropecuarios de la región.

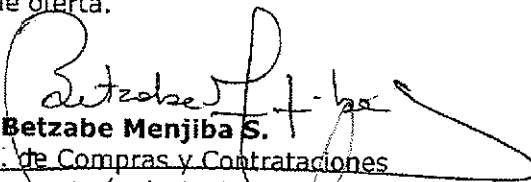
Diseño metodológico y Propuesta técnica.

El oferente posee una propuesta definida de diseño metodológico y el equipamiento necesario para la intervención, descrita en los siguientes puntos:

- Cuenta con un plan de actividades para los 25 meses de intervención.
- El plan incluye una carta Gantt con las actividades a desarrollar por cada temática.
- Incluye intervenciones tanto teóricas como prácticas por intervención.
- El diseño metodológico que se ajusta a la realidad rural regional.
- Cuenta con el equipamiento necesario para realizar las capacitaciones, visitas en terreno y algún método de respuesta a posibles consultas de los usuarios.

Se determinara si el organismo de capacitación incluye actividades adicionales a las solicitadas.

Que de acuerdo a los resultados finales obtenidos por la UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE, CAMPUS PATAGONIA para cada uno de los criterios de evaluación y teniendo presente además el análisis realizado a la oferta, la presente Comisión Evaluadora por la unanimidad de sus integrantes ha estimado recomendar al Sr. Secretario Regional Ministerial de Agricultura, adjudicar la presente Licitación Pública a la UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE, CAMPUS PATAGONIA, RUT: 81.380.500-6, por haber cumplido con los requisitos solicitados en las bases y haber obtenido un puntaje total de 70,75, según consta en cuadro de evaluación de oferta.


Betzabe Menjiba S.
Jefa Dpto. de Compras y Contrataciones
Subsecretaría de Agricultura


Mary Schmidt Cubilla
Profesional de Apoyo
Seremi Región de Aysén


Julita Barrientos Erreguerena
Encargada Administrativa Seremi Región
de Aysén